

APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE LA ORDEN DE COMPRA No 58856 SUSCRITA ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2.

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 de artículo 10 de la Resolución No. 000486 de 7 de septiembre de 2020 *"Por la cual se crea y conforma un grupo interno de trabajo, se modifican y designan coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo de la Secretaría General de la ART"*, el Grupo Interno de Trabajo para la Contratación de Funcionamiento tiene entre sus funciones impartir la aprobación de las garantías que amparan los contratos.

El contratista **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2.** Allega las pólizas expedida a favor de la Agencia de Renovación del Territorio con ocasión de la Orden de compra No. **58856**, para garantizar:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 65-44-101190930 SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	\$ 17.502.302,44	18	11	2020	02	12	2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 13.126.726,83	18	11	2020	02	06	2025

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO -RCE CONTRATOS No 65-40-101055498 SEGUROS DEL ESTADO							
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Predios labores y operaciones Conforme con el artículo 2.2.1.2.3.2.9., del Decreto 1082 de 2015	\$175.560.600	18	11	2020	02	06	2022

Por lo anterior, se imparte aprobación de las Pólizas de Seguro de Cumplimiento de Entidad Estatal con fecha 25 de noviembre de 2020, por reunir los requisitos de amparos, vigencias y sumas aseguradas exigidos por la Entidad.

Atentamente,


PAMELA SANTACRUZ HERNANDEZ
Gestor

Aprobó: Driana S/.

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101190930		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
24 11 2020			18 11 2020			00:00	02 06 2025			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.524-1			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.006.886-4			
DIRECCIÓN: CRA 7 NO. 32-24 CENTRO EMPRESA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4221030		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 58856 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y AFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, EN LAS SEDES DE LAS SUBREGIONES MONTES DE MARIA, Y SUR DE CORDOBA UBICADAS RESPECTIVAMENTE EN LAS CIUDADES DE SINCELEJO Y MONTERIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/11/2020	02/12/2022	\$17,502,302.44
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/11/2020	02/06/2025	\$13,126,726.83

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800249637-3	30.00
900453988-1	70.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****95,267.00	\$ *****7,000.00	\$ *****19,430.00	\$ *****121,698.00	\$ *****30,629,029.27	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101190930

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101055498		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 11 2020			18 11 2020			00:00	02 06 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.006.886-4
DIRECCIÓN: CRA 7 NO. 32-24 CENTRO EMPRESA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4221030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.006.886-4
DIRECCIÓN: CRA 7 NO. 32-24 CENTRO EMPRESA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4221030
BENEFICIARIO: 901006886 - AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA 58856 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y AFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, EN LAS SEDES DE LAS SUBREGIONES MONTES DE MARIA, Y SUR DE CORDOBA UBICADAS RESPECTIVAMENTE EN LAS CIUDADES DE SINCELEJO Y MONTERIA.

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA2 N.I.T. 901351524 y AGENCIA DE RENOVACION DELTERRITIRIO N.I.T. 901006886

BENEFICIARIO: AGENCIA DE RENOVACION DELTERRITIRIO N.I.T. 901006886 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$175,560,600.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$52,668,160.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$52,668,160.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****485,701.00	\$ *****2,000.00	\$ *****92,663.00	\$ *****580,364.00	\$ *****175,560,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101055498

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101055498		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
24 11 2020			18 11 2020			00:00	02 06 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.006.886-4			
DIRECCIÓN: CRA 7 NO. 32-24 CENTRO EMPRESA						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4221030		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.006.886-4			
DIRECCIÓN: CRA 7 NO. 32-24 CENTRO EMPRESA						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4221030		

BENEFICIARIO: 901006886 - AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$52,668,160.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$52,668,160.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/11/2020	02/06/2022	\$52,668,160.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101055498

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SANDRARODRIGUEZSUS AMPAROS